





Disonancias
Ricardo Alexander Márquez Padilla*
 ricardoalexander@gmail.com

En una democracia

- Si se pretende que el Legislativo y el Judicial dependan del Ejecutivo, no se trata de democracia.

Simplificar la realidad es parte del discurso populista que dice que la democracia sólo es cuestión de votos y mayorías. Argumentan que si ganaron la elección tienen derecho a modificar la Constitución y las leyes a su antojo y nada se puede hacer.

Se equivocan. El concepto de democracia no se trata sólo de un sistema electoral, sino de una ideología. Una manera de limitar el poder y ejercer lo que en derecho se conoce como “principio de legalidad” bajo el cual la autoridad sólo puede hacer lo que tiene expresamente permitido por la norma y los ciudadanos tenemos la libertad de ser y actuar mientras no esté prohibido.

Nos referimos a una forma de gobierno basada en pesos y contrapesos, en la que nadie ni nada está por encima de la ley, y no es una sola voluntad la que determina el rumbo del país de manera autoritaria. Así lo dicta la Carta Magna.

En una democracia hay Estado de derecho. Quien la hace, la paga, y las autoridades tienen que rendir cuentas a los ciudadanos. En la que los familiares del Presidente no se hacen millonarios y sus amigos no quedan impunes, como los que hicieron el fraude en Segalmex o los que estaban a cargo del centro de migración donde murieron quemadas 40 personas en Ciudad Juárez.

Se trata de un país en el que no mandan las organizaciones criminales y los ciudadanos no le tienen miedo a la policía. En el que podemos salir libremente a la calle.

En una democracia las Fuerzas Armadas son para garantizar la seguridad exterior del país, no para administrar con total opacidad aduanas, trenes, hoteles, aerolíneas y aeropuertos.

En la vida en democracia existe libertad de expresión y no se persiguen ni censuran las voces disidentes que señalan los abusos y los riesgos de lo que está ocurriendo, como ahora incluso se ha normalizado. Y por supuesto, también se respetan los derechos

humanos, que son la base y fundamento de todo el sistema y para eso existen mecanismos jurídicos e institucionales que garantizan su pleno ejercicio, incluyendo una autónoma y eficiente Comisión Nacional de Derechos Humanos, que hoy está cooptada.

Por eso, cuando vemos que se pretende que el Poder Legislativo y el Poder Judicial dependan del Ejecutivo, no estamos hablando de democracia. Cuando aceptamos que se destruyan los organismos autónomos y se busca controlar las fiscalías, estamos renunciando a derechos básicos. Y cuando guardamos silencio, nos hacemos cómplices.

Claro que el sistema no era perfecto, pero eso no justifica su destrucción. Ya lo dijo **Winston Churchill**, “la democracia es el peor sistema de gobierno, a excepción de todos los demás que se han inventado”.

Como ya se ha escrito en este espacio, es tiempo de cobardes y traidores que prefieren cerrar los ojos para conservar

sus privilegios antes de señalar lo que está ocurriendo en el país, aunque los afectados seamos todos.

Pero también es tiempo de valientes que sacrifican su paz y bienestar para denunciar la dictadura que se está fraguando. Será la historia la que juzgará si hicimos lo que debíamos para evitar el totalitarismo en México al que claramente nos estamos dirigiendo.

Y es con esa reflexión que me despido de este espacio que amablemente me brindó **Excelsior** por más de seis años, agradeciendo a **Olegario Vázquez Aldir**, presidente ejecutivo de Grupo Empresarial Angeles, a su director, **Pascal Beltrán del Río**, y a **Lorena Rivera**, pero especialmente a los lectores que me regalaron el privilegio de su tiempo y atención. ¡Hasta pronto!

*Maestro en Administración Pública
 por la Universidad de Harvard
 y profesor en la Universidad Panamericana
 X: @ralexandermp.